

Anuncio de la Dirección General de Industria por el que se hace pública la Admisión definitiva a trámite de la solicitud de otorgamiento del Permiso de Investigación nombrado "ITER-TF-003 Retamar", con expediente n.º 2073, para recursos geotérmicos de la sección D) de la Ley de Minas, en la isla de Tenerife.

La Dirección General de Industria de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias hace saber que mediante **Resolución DGI-381/2024, de 20 de junio**, se declara la admisión definitiva a trámite de la solicitud de otorgamiento del Permiso de Investigación denominado "ITER-TF-003 Retamar", con n.º de registro 2073, para recursos geotérmicos de la sección D) "geotérmicos de alta entalpía", de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, sobre una superficie de **setenta y una (71)** cuadrículas mineras en terrenos de los términos municipales de Fasnia, Arico y La Orotava, isla de Tene, en la isla de Tenerife, a instancia del Instituto Tecnológico y de Energías Renovables S.A., con NIF A38259115 y delimitadas por un perímetro cuyos vértices corresponden a las coordenadas geográficas siguientes, en el sistema de referencia geodésico REGCAN-95 y origen de longitudes el meridiano de Greenwich:

Vértice	Longitud (W)	Latitud (N)	Vértice	Longitud (W)	Latitud (N)
P1	16° 32' 40"	28° 17' 00"	P7	16° 31' 20"	28° 16' 00"
P2	16° 32' 00"	28° 17' 00"	P8	16° 30' 00"	28° 16' 00"
P3	16° 32' 00"	28° 16' 40"	P9	16° 30' 00"	28° 13' 40"
P4	16° 31' 40"	28° 16' 40"	P10	16° 33' 00"	28° 13' 40"
P5	16° 31' 40"	28° 16' 20"	P11	16° 33' 00"	28° 15' 40"
P6	16° 31' 20"	28° 16' 20"	P12	16° 32' 40"	28° 15' 40"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51.1 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas y 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto con el objeto de que todas aquellas personas que acrediten su condición de interesadas puedan personarse en el expediente dentro del plazo de **quince (15)** días a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado. Durante el citado plazo de exposición se podrá consultar la documentación de forma presencial en las oficinas del Servicio de Minas sitas en la Avda. Francisco La Roche 35, Edificio Usos Múltiples I, 7ª planta, de Santa Cruz de Tenerife de lunes a viernes, en el horario habitual de atención al público, previa solicitud de cita en el teléfono 922 924690, así como en la página web del Gobierno de Canarias,

<https://www.gobiernodecanarias.org/industria/temas/minas/>

Directora General de Industria
Ana María Zurita Expósito

C/ León y Castillo, 200 Edificio de Servicios Múltiples III, 2ª planta. 35071 Las Palmas de Gran Canaria. Tlf: 928796176 Fax: 928796197
Avda. Francisco La Roche 35, Edificio Usos Múltiples I, 7ª planta. 38071 Santa Cruz de Tenerife Tlf: 922924690 Fax: 922477630
buzon.industria@gobiernodecanarias.org www.gobiernodecanarias.org/industria

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00047592294

CSV

GEISER-4a8a-aef2-1185-109c-4a17-ec24-36f0-40db

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

26/06/2024 15:49:14 Horario insular

Validez del documento

Original



GEISER-4a8a-aef2-1185-109c-4a17-ec24-36f0-40db